

Hospital del Salvador

Señor Director:

Este Gobierno ha demostrado, en los hechos, un compromiso sólido con el modelo de concesiones como política pública para la concreción de la infraestructura pública a nivel nacional. Al término del período de gobierno, tendremos 28 proyectos concesionados por más de US\$ 13 mil millones, cerca del 40% de todo lo licitado en los 32 años de historia del sistema de concesiones. Esos son los hechos, y ahí están las obras.

En relación con el nuevo Hospital del Salvador, tratado en un reportaje de este medio y por cartas y columnas de opinión, hay conceptos que no corresponden a la realidad, y en mi rol de ministra debo hacer precisiones. En el modelo actual, es la sociedad concesionaria la que debe demostrar y disponer de la capacidad financiera para llevar a cabo la obra, por lo que resulta improcedente argüir una supuesta falta de recursos del Estado. Este cumple con sus obligaciones contractuales, cuando la contraparte cumple las suyas, lo que garantiza la continuidad y buen término de los proyectos.

Ese proyecto fue adjudicado en 2014, y durante su construcción ha enfrentado interrupciones ajenas a la voluntad de los gobiernos, como hallazgos arqueológicos y pandemia. A pesar de estos contratiempos, durante nuestra administración la obra progresó desde el 54% que llevaba en 2022, al 96% que exhibe hoy. Esto es porque hemos realizado las acciones nece-

sarias para avanzar en esta obra, incluso habilitando modificaciones contractuales que significaron pagar anticipadamente \$110.000 millones, en 2024.

Ahora les corresponde a dicha sociedad y sus accionistas GIA y BlackRock estar a la altura del desafío, honrar el contrato, avanzar al ritmo necesario para cumplir con los próximos hitos contractuales, y entregar los nuevos edificios de los hospitales Del Salvador y Geriátrico, anhelados por tantos años por la población. El resto es música.

JESSICA LÓPEZ SAFFIE

Ministra de Obras Públicas